



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUL. 2001

RES.HD.Nº 587 - 01

Expte.Nº 4439/01

VISTO:

La nota presentada por el Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Lic. Alejandro Giusti, mediante la cual solicita apoyo institucional de la Facultad de Humanidades para la realización de la reunión regional NOA y Cuyo en relación a la Encuesta de Pueblos Indígenas en el 2002, como complemento del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas que se realizará en el corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que desde 1998, el INDEC viene trabajando con representantes de organizaciones gubernamentales, de los pueblos indígenas y especialistas temáticos del proyecto;

Que en esta oportunidad participarán de la reunión, diferentes organizaciones y comunidades de pueblos indígenas, con la intención de presentar un proyecto conjunto y discutir las acciones a seguir hasta la realización del censo y las etapas postcensales;

Que dada la importancia del evento, resulta apropiado el otorgamiento del auspicio y apoyo institucional al mismo;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

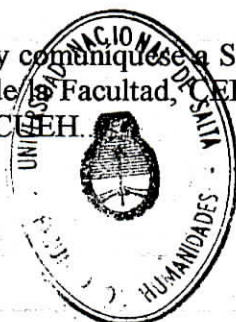
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- AUSPICIAR** la realización de la reunión regional NOA y Cuyo, que se llevará a cabo en esta Universidad los días 27 y 28 de julio de 2001 con la organización del Instituto Nacional de Estadística y Censos, en la cual se tratarán temas relacionados con las acciones a desarrollar en el próximo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, y en particular a la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas que se llevará a cabo en el año 2002.

**ARTÍCULO 2º.- FAVORECER** la asignación de espacios físicos para salas de reuniones de las que tomarán parte los representantes indígenas, organizaciones gubernamentales y especialistas en el tema.

**ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER** y comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Escuelas de la Facultad, EPIHA, Departamento Docencia, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH.

  
P.A. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.